



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada hoy, ha aprobado, de común acuerdo con D. César González-Bueno Mayer, su relevo como consejero delegado de Banco Sabadell y ha aceptado su renuncia como consejero de la Sociedad con efectos en la próxima Junta General de Accionistas, como se explicará a continuación. El Consejo ha valorado la profunda transformación del banco impulsada por D. César González-Bueno Mayer y el fuerte crecimiento de los resultados, que ha tenido su reflejo en la evolución de la cotización de las acciones de Banco Sabadell. Además, ha querido dejar constancia de su agradecimiento al Sr. González-Bueno por su contribución a la creación de un equipo de dirección joven y con talento.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aprobado el nombramiento de D. Marc Armengol Dulcet como nuevo consejero ejecutivo con la condición de consejero delegado para cubrir la vacante que se producirá por la renuncia de D. César González-Bueno Mayer.

El Consejo de Administración ha destacado del Sr. Armengol Dulcet su capacidad de liderazgo y gestión en el ámbito nacional e internacional, demostrada en las numerosas posiciones de responsabilidad que ha ocupado en Banco Sabadell a lo largo de los casi 25 años que lleva vinculado al Grupo. El Consejo ha puesto también en valor su experiencia en el ámbito tecnológico, aspecto muy relevante en un momento de disruptión como el actual.

A fin de velar por la continuidad en el desempeño de las funciones asociadas al cargo de consejero delegado y promover una transición ordenada, el cese y el nombramiento surtirán efecto a partir de la finalización de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, siempre que se haya recibido en ese momento la autorización de idoneidad por parte del Banco Central Europeo para el nombramiento de D. Marc Armengol Dulcet. De recibirse con posterioridad a la referida Asamblea, el relevo se ejecutará en la fecha en que se reciba dicha autorización de idoneidad.

El Consejo de Administración ha aprobado también el nombramiento de D. Carlos Ventura Santamans como consejero ejecutivo de este órgano. El Sr. Ventura tendrá responsabilidad sobre el negocio en España, que incluye el área de Banca de Empresas, Banca de Particulares, Banca Privada y la Red de oficinas.



Con este nombramiento, el Consejo valora la cada vez mayor relevancia que el negocio de España tiene para el Grupo y mantiene al frente del mismo un perfil con un nivel de experiencia y profesionalidad tan excepcional como el de D. Carlos Ventura.

Gonzalo Barettino Coloma
Secretario General

Sabadell, a 5 de febrero de 2026